

**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA Y LOGISTICA 29 DE
FEBRERO S.A**

INFORME DE GERENTE POR EL EJERCICIO ECONOMICO DE 2019

Sr. Presidente, Sr. Contador, Sres. Accionistas.

En mi calidad de Gerente General de la Compañía, me dirijo con el presente informe, a la junta general de accionistas, y al Sr. Comisario, con la finalidad de cumplir con lo que establece el Art. 263., de la ley, la que es dividida en dos aspectos importantes:

1.- ECONOMICO: La Compañía durante este ejercicio, que comprende desde el 1 de enero al 31 de diciembre del mismo año, se ha mantenido con el mismo número de acciones, y de accionistas 158, con un capital suscrito de la compañía de US\$ 800.00

2.- ADMINISTRATIVA: Debo manifestar que la compañía se constituye y registra legalmente con fecha 17 de febrero del 2011, por lo tanto las actividades económicas y administrativas, se encuentran sujetas de control por parte de las entidades correspondientes. Inicialmente hemos trabajado con 14 accionistas y la administración misma de la Institución, se ha procurado llevar de la mejor manera.

Actualmente, a la fecha de la elaboración de los balances, nos encontramos al día en todas las documentaciones necesarias; ante el SRI, en la Superintendencia de Compañías, Agencia Nacional de Tránsito, y Municipio.

Algo que debo recalcar y agradecer es la permanente colaboración de parte del Sr. Presidente Vocales del Directorio y Comisaria en todas y cada una de estas gestiones.

En la parte económica, la Institución se ha mantenido vigente y dinámica, al 31 de diciembre termina con US\$ 261.81, en el banco Produbanco y en poliza por un valor de US\$ 6000.00 y US\$ 4465.00 de cuentas por cobrar de accionistas y que no cancelaron sus obligaciones a la fecha indicada.

Los ingresos se registran por concepto de aportes mensuales, dando un total de ingresos de US\$ 5090.44, los gastos igualmente han sido los necesarios para el mantenimiento de la empresa, dando en total de gastos operacionales de US\$ 4978.22.

El balance, se encuentra a cargo del Profesional Sr. Rodrigo Herrera, el documento elaborado, presenta una ligera utilidad de US\$ 112.22 generando un pago para el SRI. Además con esta utilidad se procederá a liquidar en conformidad con las leyes pertinentes.

RECOMENDACIONES.

1. Se les recomienda a los accionistas que se pongan al día en sus obligaciones para un mejor manejo de la institución.

Considero por lo tanto que el año 2019, ha sido de una gestión positiva, tanto en la parte administrativa como económica, por lo que agradezco a los Sres. Accionistas por la colaboración brindada para llevar a buen término mi labor.

Quito, 13 de marzo del 2020

Atentamente



Nunez A. Segundo R.
GERENTE GENERAL